



**MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2021
AL SR. CRISTIAN ALVAREZ ARANDA.** /

ALGARROBO,
DECRETO N° P

12 ENE 2022

0175

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. DFL. N° 1 Código del Trabajo, en especial el Art N° 70, inciso 2, del citado cuerpo normativo.
5. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguientes párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
6. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
7. D.A N° 2.546 de 04.06.2014, Aprueba Anexo Contrato de Trabajo en calidad de indefinido del 01.06.2014, celebrado entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Don Cristian Ariel Álvarez Aranda.
8. D.A N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "**por orden del Alcalde**" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
10. Decreto Alcaldicio N° 3.340 de fecha 01.12.2021; Concede postergación de 10 días de feriado legal año 2021 al Sr. Cristian Alvarez.
11. Solicitud de 10 días de Feriado Legal año 2021 del Sr. Cristian Alvarez Aranda, Tesorero del Dame

CONSIDERANDO:

I. Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo N° 70 Inciso 2 del Código del Trabajo: "El feriado también podrá acumularse por acuerdo de las partes, pero sólo hasta por dos períodos consecutivos".

II. Solicitud de Feriado Legal año 2021, presentada por don Cristian Alvarez Aranda, Tesorero del DAEM.

DECRETO:

- I. Concédase Feriado Legal año 2021, al Sr. Cristian Alvarez, Tesorero del DAEM.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T.	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
1	Cristian Alvarez Aranda		Tesorero del DAEM	10	07.02.2022	18.02.2022

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

EAAG/PA/MM/U.C/byba.-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesado. (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)



EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 12 ENE 2022

FECHA SALIDA: 13 ENE 2022

OBSERVACIÓN N°